Alcaldía de Medellín

Recibe
y No Sabe
Firmar

202130413869

Medellín, 21/09/2021

Estiben Molina
23/10/2021

Señora
EDILMA BEDOYA DE RESTREPO
Carrera 120 # 41 – 23 APTO 510 BL 008
Teléfono: 3105472361
Medellín

Asunto: Radicado 202110053290.

Cordial saludo,

Para dar respuesta al trámite del asunto, sobre el predio ubicado en la dirección CL 108 A 28 AE – 22(Lote), matrícula inmobiliaria N° 5319239, código de ubicación 0102016-0004, en el cual usted solicita el descargue por demolición, le informamos lo siguiente:

No es procedente cumplir su requerimiento, dado que se trata de un predio con título real, sin embargo, se le informa que de acuerdo con el numeral 15 de EXENCIONES PARA EL IMPUESTO PREDIAL, ESTATUTO TRIBUTARIO, ACUERDO 64 de 2012, puede solicitar el beneficio del impuesto predial sobre el predio afectado, anexando los documentos que certifiquen la evacuación y desalojo del mismo.

Por lo anterior, procedemos a remitir el expediente.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en la Subsecretaría de Catastro ubicada en el Edificio BUSSINESS PLAZA, piso 14, CL 45 # 55-65, en nuestro horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00pm a 4:30pm.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Luisa Fernanda Palacios Prediadora Operador Catastral Subsecretaría de Catastro	Revisó: Rocio Agudelo C. Revisor Operador Catastral Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro
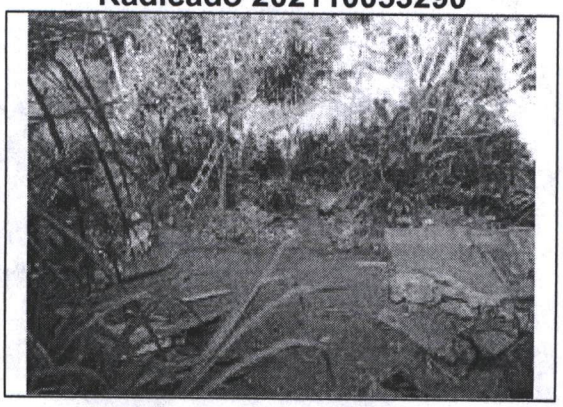
REGISTRO FOTOGRÁFICO
Radicado 202110053290